

WUF 2014 MEDELLIN



Un proyecto de ley para los pobres

En 2013, la Comisión “casa” del Congreso peruano aprobó un proyecto de ley sobre el acceso a la vivienda para los pobres, desarrollado por el Movimiento Sin Techo. Este es un primer paso histórico porque no hay una ley para la vivienda popular en Perú. Con el apoyo legal del Instituto de Desarrollo Urbano (CENCA) 8 000 familias se reunieron en el peruano Movimiento Sin Techo (MST) ha propuesto al Congreso un proyecto de ley para facilitar el acceso a la vivienda para las clases los más desfavorecidos. Los movimientos sociales y los movimientos CENCA ETS, creen que debemos seguir ejerciendo presión para que el proyecto se convierte en ley.

DEUDA PÚBLICA “ODIOSA”

Dicha deuda con función de triple se han tenido en ausencia de consentimiento de la población – la falta de beneficio para esta población – Los acreedores saben esto. Se encuentra bajo la dictadura de Fujimori 1990–2000 comenzó la deuda peruana. (9) De acuerdo con el sitio [datosmacro](#) en 2012 ascendió a € 31.717 millones, con un crecimiento de alrededor del 10% en un año ! Sin embargo, el PIB nacional ha aumentado a medida que la deuda disminuye como porcentaje del PIB nacional. **Al fin de 2013, se estima que la deuda se ha caído por debajo del 20% del PIB, lo que coloca a Perú en el tercer puesto de los países menos endeudados, como porcentaje del PIB !**

(FUENTE : CADTM)

DERECHO A LA VIVIENDA

El derecho a la vivienda **NO** aparece **MÁS** en la (nueva) Constitución Política del Perú de 1993.

- Sin embargo, el artículo 195 de la Constitución puede traer las pistas al derecho a la vivienda 8. Los gobiernos locales apoyan el desarrollo y la economía local y la prestación de servicios públicos de los que son responsables, en armonía con las políticas y los 58 planes nacionales y regionales de desarrollo. Ellos son responsables de: desarrollo y un conjunto de actividades y / o servicios en educación, salud, vivienda, saneamiento , medio ambiente, uso de recursos naturales, el transporte público, el tráfico y el tránsito, el turismo, la conservación de los monumentos arqueológicos e históricos, cultura, recreación y deportes, de conformidad con la ley. Fuente : CETIM (publicación de COHRE)
- Por otra parte, el artículo 55 de la Constitución de manera explícita que el Gobierno peruano aprobó una serie de tratados internacionales, que también puede garantizar ciertos derechos a la vivienda.



VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Según la [Revista Economía](#), el Vice Ministro de Vivienda y Urbanismo indicó que el desarrollo de viviendas sociales es un tema prioritario para el Gobierno de turno, es por ello que su despacho viene trabajando en la ejecución de nuevos programas, dirigidos a atender las necesidades de vivienda de la población de ingresos bajos. Se trata de un nuevo programa de vivienda (2012) llamada “Generación de Suelo Urbano”, que se desarrollará en 18 ciudades. Explicó que la idea es que los terrenos eriazos, antes que sean invadidos, se subasten al sector privado, que se encargará de la construcción de las nuevas viviendas. Estado habilitará unas 570.000 hectáreas eriazas, a nivel nacional, para el desarrollo de viviendas sociales.

En Lima, un programa **metropolitano de vivienda pública** (Programma Metropolitano de Vivienda Popular – PMVP) se estableció desde 2012.

MINERÍA DE CONFLICTOS Y MOVILIZACIÓN POPULAR

Casi el 60% de estas exportaciones se componen de minerales y el 10% del petróleo y del gas se exporta sin procesar. Perú es el mayor exportador latinoamericano de oro, zinc, plomo y estaño, y el segundo mayor productor de plata y cobre. Según las proyecciones, en los próximos años la tendencia de la inversión y se centran en las exportaciones mineras se incrementará. Según el Observatorio de Conflictos Mineros, las concesiones mineras se han duplicado entre 2006 y 2010. (2)

En los años '60–70 , los campesinos peruanos y a se habían movilizado para hacer frente a la situación socio-económica. Hoy, frente a la economía neoliberal, las protestas son más problemas relacionados con la minería y el monocultivo, la especulación urbanística es una de las consecuencias de las políticas extractivas. El [Observatorio de Conflictos Mineros](#) aclarar estos problemas. En Perú , el 25 % de la tierra habría sido concesionado a empresas multinacionales mineras. Esto llevó a la caída de las oficinas ministeriales, la militarización de muchas provincias y muchas muertes.

FUENTES : CADTM ; Raúl Zibechi, [Pérou la résistance à l'industrie minière dans les Andes](#), Website Avanti, 2012

Muchos movimientos sociales que reclaman el derecho a la vivienda es parte de la nueva Constitución.



MAPAMUNDI HABITAT

SITIO EN CONSTRUCCIÓN CON TU AYUDA! : WWW.WM-URBAN-HABITAT.ORG